Proceso Ordinario N. 11001-31-05-029-2019-00615-00

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá D.C., treinta y uno (31) de octubre de dos mil veintidós (2022), el proceso de la referencia, que regresó del H. Tribunal Superior Confirma la sentencia proferida por este Juzgado,
Sírvase proveer.

La Secretaria,

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., tres (03) de noviembre de dos mil veintidós (2022),

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Superior.

El Despacho declara ejecutoriado auto de fecha veinte (20) de enero de 2021

Como quiera que ninguna de las partes fue condenada al pago de costas, se ordena el archivo previo las des anotaciones correspondientes en el libro radicado.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

La juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO
BOGOTÁ D.C.

Hoy, 04 de noviembre de 2022

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 146

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN
Secretaria

Firmado Por:

Nancy Mireya Quintero Enciso

Juez Circuito

Dirección Ejecutiva De Administración Judicial

División 029 De Sistemas De Ingenieria

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **603ce2a74a5ce14f33c87db7470ae19f64d7dfe939a601ec7b47c0858a4de569**

Documento generado en 03/11/2022 12:31:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica